

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.044/16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

A N U N C I O

Apreciado error material en las Bases por las que se regula la convocatoria del concurso público para la concesión de subvenciones por el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ávila a Clubes y/o sociedades anónimas deportes de Ávila, para la participación en ligas regulares de competiciones federadas de ámbito Nacional en el año 2016 y que el equipo con el que participe, representen la máxima categoría de una disciplina deportiva dentro de las categorías juveniles o superiores en la Ciudad de Ávila, ruego a Ud. inserte la siguiente rectificación:

En el artículo 5 en el punto 3 letra b donde dice

b) Certificado de la Federación Española o Federación que corresponda en el que se acredite la participación del Club en la competición, especificando denominación y categoría de la misma, conforme al modelo que figura en el Anexo IV.

Debe decir:

b) Certificado de la Federación Española o Federación que corresponda en el que se acredite la participación del Club en la competición, especificando denominación y categoría de la misma.

En el artículo 5 en el punto 3 letra b donde dice

c) Declaración del Presidente de la Entidad sobre las subvenciones y ayudas de cualquier tipo solicitadas y/o concedidas por Administraciones o Entidades públicas o privadas para la realización total o parcial del programa o actividad para la que se solicita la subvención o, en su caso, declaración de no haber obtenido ayuda alguna para la misma finalidad, conforme al modelo que figura en el Anexo IV.

Debe decir:

c) Declaración del Presidente de la Entidad sobre las subvenciones y ayudas de cualquier tipo solicitadas y/o concedidas por Administraciones o Entidades públicas o privadas para la realización total o parcial del programa o actividad para la que se solicita la subvención o, en su caso, declaración de no haber obtenido ayuda alguna para la misma finalidad, conforme al modelo que figura en el Anexo III.

Ávila, 15 de abril de 2016

El Presidente del Patronato Municipal de Deportes, *Pablo L. Gómez Hernández*.